La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de su División de Estudios Superiores de Posgrado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 a 43 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y de los requisitos de ingreso previstos en el Plan de Estudios del Doctorado en Derecho y Globalización

**C O N V O C A**

A los mexicanos o extranjeros, quienes cuenten con una Maestría en Derecho; puedan dedicarse de tiempo completo al estudio; con un alto compromiso en su formación profesional y una gran vocación hacia la investigación; a participar en el proceso de selección para ingresar a la 13ª generación del programa educativo de Doctorado en Derecho y Globalización acreditado ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del CONACYT, conforme a las Bases de la presente Convocatoria y a sus Términos de Referencia.

**B A S E S**

# PROCESO DE SELECCIÓN. Este proceso se ajustará a las fechas indicadas en el mismo, pero están supeditadas a cambios imprevistos como consecuencia de los problemas que se viven en México a causa del covid-19.

# El proceso esta compuesto de etapas concatenadas que deben cumplirse una tras otra, de manera que si no se cumple, por ejemplo, con la documentación solicitada, no se podrá presentar al examen psicopedagógico y así sucesivamente.

1. APERTURA DE CONVOCATORIA. 01 de marzo de 2022.
2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. Desde la apertura de la convocatoria hasta las 23:59 horas (hora del Centro de México) del día 24 de abril de 2022. La entrega de documentación se realizará en formato PDF, enviada a la cuenta de correo electrónico institucional: [posgradoderecho@uaem.mx](mailto:posgradoderecho@uaem.mx). conforme a los Términos de Referencia que pueden consultarse en la página electrónica de la Facultad <https://derecho.uaem.mx/convocatoria-posgrado/>
3. EXAMEN PSICOPEDAGÓGICO. 25 de abril de 2022 en punto de las 16:00 horas (hora del Centro de México). La duración del examen es de aproximadamente 3:30 horas.
4. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS Y METODOLÓGICOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN. 26 de abril de 2022 en punto de las 17:00 horas (hora del Centro de México). La duración del examen es de 01:30 horas. Los temas objeto de examen se refieren en los Términos de Referencia de esta Convocatoria.
5. ENTREVISTA ANTE COMITÉ DE SELECCIÓN. 27 de abril de 2022, cuya hora y profesores que integraran dicho Comité, se notificará en forma personal a cada postulante oportunamente.
6. NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN. La decisión final sobre la Admisión o no al programa educativo de los postulantes es del Comité de Selección, al valorar el proyecto de investigación y el perfil del candidato y se dará a partir del 28 de abril de 2022. Se notificará personalmente a cada participante través de mensaje electrónico en la dirección de correo que se haya dejado como medio de comunicación.
7. INICIO DE SEMESTRE LECTIVO 2022-I. 08 de agosto 2021

RESUMEN CALENDARIO

|  |  |
| --- | --- |
| Actividad | Fecha |
| Publicación de la Convocatoria | 01 de marzo de 2022 |
| Entrega de documentación (incluyendo el proyecto de investigación) | Desde la publicación de la convocatoria hasta las 23:59 horas (Centro de México) del día 24 de abril de 2022 |
| Examen psicopedagógico | 25 de abril de 2022 |
| Examen de conocimientos jurídicos y metodológicos de investigación | 26 de abril de 2022 |
| Entrevista ante Comité de Selección | 27 de abril de 2022 |
| Publicación de resultados | 28 de abril de 2022 |
| Inicio de semestre lectivo 2022-1 | 08 de agosto de 2022 |

**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**. En términos de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, la información de carácter personal que los interesados en esta convocatoria hagan llegar a la División de Estudios de Posgrado, se le dará el debido resguardo y la confidencialidad necesaria. Ese mismo trato recibirá la información transmitida y generada por esta autoridad académica.

**RESULTADO IRRECURRIBLE.** La decisión final del Comité de Selección es irrecurrible.

**BECA PARA LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO.** Cualquier alumno(a) aceptado(a) al programa de doctorado en Derecho y Globalización tiene derecho a percibir una beca de formación para sus estudios durante los 36 meses que dura el programa y a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dependiente del Gobierno Federal Mexicano, en términos del *Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación y Consolidación de Capital Humano de Alto Nivel*, consultable en la página electrónica siguiente: <https://conacyt.mx/wp-content/uploads/normatividad/normativa_interna/Reglamento_de_Becas_2018.pdf>. Es importante aclarar que esta beca no la otorga la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sino el CONACYT, por lo que esta sujeta a la convocatoria respectiva que emite este organismo y al presupuesto federal.

Dicha beca consiste en la entrega de un apoyo económico de 6 Unidades de Medida y Actualización, UMA, pagaderos mensualmente, que para febrero de 2022 equivalen a $ 17,550.54, pesos, sin retención alguna por estar exento del impuesto sobre la renta, cuyo monto se actualiza cada año en el mes de febrero.

Esto monto equivale aproximadamente a $863 dólares americanos al cambio. La beca no se incrementa por número de familiares o dependientes económicos.

Adicionalmente, se otorga el seguro de gastos médicos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, para el becario y sus familiares dependientes.

**INFORMACIÓN DE CONTACTO.** El único correo institucional de contacto para enviar los documentos solicitados y plantear las dudas u observaciones es el siguiente: [posgradoderecho@uaem.mx](mailto:posgradoderecho@uaem.mx)

El número telefónico oficial de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAEM es el siguiente: +52 777 329 7042 (directo) o +52 777 329 70 00 Ext. 7042

La comunicación será atendida por la Dra. Madelaine Lizeth Vargas Ocampo, coordinadora del posgrado y por el Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado, encargado en Jefe de la División de Estudios de Posgrado.